



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *15* de *mayo* de 1996.

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses-, a la auxiliar de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Santiago del Estero, señora Eleonora María González, a la Secretaría Electoral de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GEORGE ALEJANDRO MAGNAN
SECRETARIO DE JUSTICIA
Poder Judicial de la Nación